

Antonio Bentué
Coordinador del Seminario

Crónica del Seminario Interdisciplinar de la Facultad de Teología sobre el tema “Evangelización, cultura y religiosidad popular”

Como ya es tradición en nuestra Facultad, durante el año 1986 tuvimos también el Seminario de profesores, esta vez centrado en la temática “Evangelización, cultura y religiosidad popular”.

No es la primera vez que el tema ocupa la reflexión de un Seminario nuestro. Ya en 1973, la Facultad de Teología organizó un Seminario interamericano sobre Religiosidad Popular, de una semana de duración (cuyas ponencias y aportes se publicaron en la serie *La fe de un pueblo*, N° 2, Ed. Mundo, 1975). Asimismo, en 1977 se retomó el tema en un segundo Seminario interamericano, de otra semana de duración (cuya publicación salió en *La fe de un pueblo*, N° 6, Ed. Mundo, 1978).

Ahora, ya en 1986, el tema se volvió a tomar con el intento de trabajarlo a lo largo del año, con once sesiones de periodicidad quincenal y en una óptica interdisciplinar.

Aparte de los profesores de la Facultad interesados en el tema, el Seminario contó con la participación habitual del Prof. Horacio Zapater, del Instituto de Historia U.C.; de don Carlos Cousiño; del P. Raúl Feres, Rector del Santuario de Maipú, copatrocinador del Seminario; del P. Mario Calvo, miembro de la Pastoral de multitudes; del Dr. Christian Parker y el Dr. Maximiliano Salinas, así como del Dr. Jorge Gissi, profesor del Instituto de Psicología U.C. Además, contamos con la asistencia atenta y eficiente de la Sra. María Cecilia Henríquez, de la Pastoral de multitudes, quien cumplía las tareas de tomar notas y asegurar después su puntual publicación para la sesión siguiente.

El objetivo del Seminario era tratar de aclarar los criterios hermenéuticos que permitieran una correcta aproximación y una mejor comprensión del hecho religioso popular, del cual ya se dispone de abundantes materiales documentales, reunidos y presentados en años anteriores.

De las diez ponencias planificadas, cinco correspondieron a enfoques extrateológicos: *Histórico*, Prof. Marciano Barrios, “La religiosidad popular en la historia de Chile” y Dr. Maximiliano Salinas, “La religiosidad popular en el campesinado chileno, sus antecedentes históricos españoles”; *Sociológico*, doctor Christian Parker, “Análisis sociológico de la religiosidad popular en contexto urbano chileno”; *Psicológico*, Dr. Jorge Gissi, “Aproximación psicológica a la

religiosidad popular”, y *Fenomenológico*, Dr. Jaime Moreno, “Marco de comprensión fenomenológica de la religiosidad popular en la historia de la religión”.

Las otras cinco ponencias aportaron la ubicación y el enfoque propiamente teológico: Prof. Christian Johansson, “Líneas de interpretación de la religiosidad popular en América Latina hasta Puebla”; Prof. Miguel Angel Ferrando, “Religiosidad popular desde la perspectiva neotestamentaria”; Dra. Anne-liese Meis, “Religiosidad popular y evangelización en la patrística”; Dr. Maximino Arias, “Religiosidad popular y teología” y P. Raúl Feres, “Religiosidad popular y pastoral de multitudes”.

Cada una de estas ponencias fueron seguidas de sus respectivos debates entre los diversos profesores participantes en el Seminario.

He seleccionado aquí cuatro aspectos que me parecen más significativos en esos intercambios de opiniones:

1. CONCEPTO DE RELIGIOSIDAD POPULAR

El punto surgió en forma recurrente a lo largo de todo el Seminario (sesiones I, II y sobre todo, VI y IX). Pareciera importante centrar el debate en su puntualización para que pueda hablarse de la misma *cosa*. Parecen ser dos los significados básicos que salieron: a) Religiosidad popular = religiosidad de las clases pobres. Dentro de esta perspectiva, la religiosidad popular podría ser concebida, ya sea como un factor de alienación subcultural (consolatoria y legitimadora de situaciones de poder) o bien como factor de denuncia frente a los responsables de la pobreza alienante de los pobres, o frente a los mantenedores de códigos morales represivos (de muerte): religiosidad popular como transgresora de la religiosidad señorial ciudadana (Max Salinas); b) Religiosidad popular = religiosidad surgida al margen de las orientaciones oficiales de la teología y del Magisterio ilustrado (oficial), aunque en esa religiosidad puedan haber elementos anclados en teologías, pastorales u orientaciones magisteriales del pasado (por ejemplo “los cantos a lo divino”).

2. RELIGIOSIDAD Y NUCLEO CULTURAL DE UN PUEBLO

Particularmente en el debate suscitado por la primera ponencia (del Prof. Marciano Barrios) salió este punto, que me parece central para la comprensión de la evangelización de la cultura. Este punto fue después retomado y profundizado en la ponencia de Juan Carlos Scannone en la semana final. ¿Cuál es el núcleo cultural que le da a un determinado pueblo su coherencia como tal? Y ¿el evangelio contiene a su vez en sí mismo un determinado núcleo cultural, que determinaría que la evangelización implicara cambiar el núcleo cultural del pueblo evangelizado (“metanoia cultural”)?

En el debate de la primera ponencia, el Prof. Sergio Silva planteó que “la cultura popular chilena no tiene núcleo cultural capaz de integrar todos los estratos culturales, lo que le da una falta de consistencia”. ¿Ello sería

debido a que el traspaso del núcleo cultural indígena al hispánico cristiano quedó a medio camino? Marciano Barrios afirmó sobre eso que “parece inobjetable que tanto los misioneros como la monarquía española con su compromiso con la Santa Sede y con el mundo católico querían evangelizar, y la forma de hacerlo va eliminando el núcleo cultural que contenía las bases de las culturas prehispánicas, impregnadas de creencias religiosas..., y en el sector donde los indígenas, al ser pocos (zona central), tenían un *ethos* cultural no muy consistente, acogieron con mucha facilidad los elementos de la cultura española”.

Si así hubiese sido, el proceso evangelizador colonial tendería a la sustitución de un núcleo cultural por otro más poderoso, lo cual estaría muy lejos del ideal evangelizador postulado por la “*Evangelii Nuntiandi*” y por el Concilio Vaticano II, que más bien va en una línea de encarnar el evangelio en el núcleo cultural de los diversos pueblos, en lugar de transculturalizarlos.

3. VALORACION DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR

Esa valoración depende del concepto que se tenga de ella. En los debates apareció el peligro de una valoración romántica o populista. O bien el peligro de despreciarla por considerarla difuncional a determinados conceptos de desarrollo o incluso de religión; o aún de potenciarla como factor funcional a determinados intereses de clase. Pero los acentos más importantes para su valoración fueron quizá por las pistas siguientes: a) la aproximación fenomenológica, que permite descubrir el *sentido* profundo (como búsqueda de fundamentación existencial) de la religiosidad popular, y no tanto sus dimensiones precientíficas o funcionales-utilitaristas (ponencia IX); b) la aproximación *teológica*, que permite captar la religiosidad popular como expresión (dentro de sus condicionamientos y ambigüedades) del “*sensus fidelium*”. Se trataría de una lectura pneumatológica de la religiosidad popular: ¿Qué tipo de experiencia “espiritual” puede descubrirse en ella? (cf. sesión VII, VIII y IX).

4. EVANGELIZACION Y RELIGIOSIDAD POPULAR

Según sea la valoración de esa religiosidad, la evangelización tenderá históricamente, o podrá tender en el futuro a: a) procurar disminuir sus tipos de expresión o hasta suprimirlos, substituyéndolos por expresiones más coherentes con la elaboración doctrinal oficial (evangelización “ilustrada”); es decir, substituir el núcleo popular por el aportado en la catequesis del pueblo; b) procurar yuxtaponerle las formas de religiosidad oficial (litúrgico-bíblicas), fomentando así que el pueblo tenga dos núcleos culturales (el propio original y el proveniente de la catequesis postconciliar); c) procurar preservar y animar esas expresiones de religiosidad popular, como un tesoro válido en sí mismo (evangelización “romántico-folclórica”); d) procurar la transforma-

ción o simbiosis de la religiosidad popular con el Evangelio, tratando de descubrir en esa religiosidad la correcta experiencia del Espíritu, y superar o convertir desde el Evangelio las actitudes ajenas o contrarias a ese Espíritu. Aquí el criterio evangelizador no es "popular versus ilustrado" u oficial, ni "popular versus dominante", sino que, desde la experiencia propia del Espíritu, por parte del evangelizador descubrir y potenciar la experiencia auténtica del mismo Espíritu en la vivencia religiosa popular, a través de sus propias expresiones culturales o subculturales; o bien denunciar la carencia de ese Espíritu en actitudes pecadoras de manipulación mágica; o aun, dejar que la experiencia espiritual auténtica del pueblo interpele al evangelizador "ilustrado", llamándolo a ir a fondo en la búsqueda de fidelidad al Espíritu propio del Evangelio (cf. Puebla n. 1147).

Hasta aquí el resumen de algunos aspectos principales suscitados en los debates a lo largo del Seminario.

Como en los años anteriores, el Seminario anual culminó este año en una semana final (octubre 6-10) totalmente dedicada al tema. En esta ocasión contamos con la valiosa participación de dos teólogos-pastoralistas extranjeros: el J. Juan Carlos Scannone, profesor del Colegio Mayor de San Miguel (Argentina) y el P. Joao Pinto da Silva, rector del Santuario de Aparecida (Brasil).

El aporte de Scannone fue significativo en la perspectiva hermenéutica que permite ubicar el sentido propio de la religiosidad popular latinoamericana como expresión del "núcleo cultural" de los pueblos mestizos de este continente.

Por su parte, el P. Pinto da Silva nos enriqueció con la reflexión madurada a lo largo de su experiencia pastoral en Brasil, sobre todo destacando la problemática moral inserta en la cultura religiosa del pueblo.

Además de estas dos ponencias, la semana final contó con los aportes históricos y teológicos ya presentados durante la primera parte del Seminario.

A éstos hay que añadir dos *Comunicaciones*. Una a cargo del P. José Vial S. J., quien presentó su reflexión amena y vivencial sobre la subcultura religiosa propia de los bailes chinos nortinos. La otra a cargo del Director del Instituto Indígena de Temuco, quien se refirió también en forma muy testimonial, a la realidad cultural y religiosa del pueblo mapuche y a los desafíos de la pastoral de la Iglesia chilena en ese medio.

Como en ocasiones anteriores, paralelamente al transcurso del Seminario de la semana de octubre, tuvieron lugar cuatro ponencias abiertas al gran público, por las tardes, en el Salón de Honor de la U.C. Estas estuvieron a cargo, del lunes al jueves, del Prof. Christian Johansson, el P. Joao Pinto da Silva, el P. Raúl Feres y el P. Juan Carlos Scannone, quienes retomaron, con la adecuación del caso, su temática abordada en las respectivas ponencias presentadas en el Seminario.

Sólo cabe ahora esperar que la temática abordada a lo largo de este Seminario, buena parte de la cual se publica en este volumen, pueda colaborar a dar mayor profundidad a su reflexión, así como servir para una mejor lucidez en su tratamiento pastoral de parte de los agentes evangelizadores.